

## Tribunales

**Sentencias**  
En causa procedente del Juzgado de Torre-  
laviega, se ha dictado sentencia, condenando  
a la reclusión de Fernando Fernández, como au-  
tor de un delito de lesiones graves por im-  
prudencia, a una pena de seis meses y un día  
de arresto mayor y 66 pesetas de multa.  
\*\*\*

En otra, procedente del Juzgado de Oeste  
de esta capital, también se ha dictado sen-  
tencia, absolviendo íntegramente a Alarcón Al-  
car Martínez, del delito de lesiones graves de  
que la acusada es señora F. Escal.

**Nombramiento**  
Ha sido nombrado secretario de esta Au-  
dencia don José García Ibaes.

## El "Reina María Cristina"

Copiamos los siguientes párrafos pu-  
blicados por el "Diario Ferroviario" en su  
número del día 14:  
"Al memoria de hoy zarpará de este  
puerto, con rumbo al de Bilbao, el va-  
por correo de la Compañía Transatlántica  
"Reina María Cristina", a cuyo  
puerto llegará mañana al amanecer.  
El domingo saurá para Santander,  
permaneciendo hasta el 19 que saurá  
para la Llorana, de donde zarpará el 21  
para la Habana y Veracruz.  
En el buque Reina Victoria Eugenia  
se le practicó al citado buque un de-  
terminado reconocimiento en los fondos,  
no habiéndose encontrado nada de  
particular en los mismos, como lo  
comprueba el hecho de haber asando-  
nado dicho buque una vez limpia y pin-  
tada los fondos.  
Deseamos feliz viaje."

## COMUNICADO

Señor director de LA ATALAYA.  
Distinguido señor mío: Le suplico el  
señalar favor de que consienta la pu-  
blicación en su respetable periódico de  
la siguiente carta que en el "Diario Montañés"  
se ha negado a publicar.  
Continuo en que así me de hacerio,  
de ad anticipadas gracias su amigo,  
seguro servidor q. s. m. d.,  
Domingo Echevarría.

Señor director de "El Diario Montañés".  
Muy señor mío y de mí más respetuosa  
consideración: En el número 4841  
de "El Diario Montañés" correspondiente  
al 8 del mes que cursa, y con  
los epígrafes "De Villaseca" y "Ac-  
to inimitable" se publica un artículo  
en el que directamente se me ataca, y  
apeando a la cortesía de usted, sin  
invocar al derecho que me concede la  
Ley de imprenta, contesto en los térmi-  
nos siguientes:  
Primero. Que es absolutamente in-  
cierto que al presentar mi proposición  
en la sesión ordinaria del día 2 del cor-  
riente obedeciera a indicaciones ni  
inspiraciones de persona alguna, sino  
que fue acto espontáneo de mi voluntad,  
conociendo, como conocía de antemano,  
no la opinión general del vecindario de  
Villaseca, y por lo tanto, la de la ma-  
yoría de la Corporación, respecto a la  
placa del Corazón de Jesús, colocada  
en el balcón del Ayuntamiento.  
Segundo. Que no hice al exponer y  
desarrollar mi proposición manifiesta-  
ciones de ninguna clase que directa ni  
indirectamente pudieran significar  
ofensa o agravio ni para la Religión  
Católica, para mi respetabilísima, por  
ser la que profeso, ni para el símbolo  
del Corazón de Jesús, pues me limite a  
proponer que se quitase del balcón la  
placa, creyendo que no era lugar apro-  
piado para la misma.  
Tercero. Que no reconozco inspira-  
ción, jete, ni amo, pues gracias a Dios  
siempre posición independiente y si-  
guiente las inspiraciones de mi con-  
ciencia, procurando el cumplimiento  
de mi deber, tanto en la esfera particu-  
lar como en la social.  
Cuarto. Qu soy católico, apóstolico  
romano, y lo he sido siempre, cum-  
pliendo estrictamente mis deberes reli-  
giosos; inculcando en mis hijos aque-  
lla y educando en la misma; mi con-  
ducta de toda la vida en este particu-  
lar y el testimonio de mis convicciones  
imparciales y no llevados de la pasión  
política, acreditan cuanto afirmo.  
Quinto. Que es cierto asistí y con-  
curri y muchas respetables personas  
de estos pueblos al acto de la coloca-  
ción de la placa, creyendo de buena fé  
que se trataba de un acto puramente  
religioso, y llevamos el escarabajo  
honrándonos con él y aceptándole de  
las personas que nos lo ofrecieron, pe-  
ro hechos sucesivos hubieron de ad-  
vertirnos pronto que aquel acto  
obedecía más a fines políticos que a  
sentimientos religiosos, entendiéndolo  
también así los amigos de entonces de  
la fracción católica, quienes no estan-  
do conformes con la conducta política  
que observaban, rompieron alianza,  
y como deseaban y pensaban quitar  
aquella placa que tal significación  
tenía, se adhirió a mi proposición de  
2 del corriente, tomando un acuerdo  
que fué esencialmente político y de ni-  
guna manera religioso, pues saben se-  
parar el catolicismo de la política y  
creen, como yo, que se puede ser buen  
católico, como procuramos ser, sin  
militar en el partido político de tal tí-  
tulo.  
Sexto. Y finalmente que todo acto  
que se realice contra el acuerdo muni-  
cipal de 2 del corriente se considerará  
en Villaseca como manifestación po-  
lítica y no religiosa, pues los agravia-  
dos con dicho acuerdo, son los políticos  
que se titulan católicos, y no los demás  
católicos que componen la casi totali-  
dad de este vecindario.  
Anticipándole las gracias, señor di-  
rector, quedo de usted atento seguro  
servidor q. b. s. m.,  
Domingo Echevarría

pitán del yatch limpiándose las lágrimas  
de los ojos, y pidiéndome aquel  
supremo, para él, y para mi tivial fa-  
vor?  
Fernández había escuchado el largo  
relato con el ánimo suspenso, conta-  
giado de la emoción que sentía Navoa.  
Estaban sentados en cubierta bajo el  
palio de la tarde hermosamente azul.  
Por el horizonte se veía un vapor de  
vuelta encontrada. Corridos por el Sur  
se destacaban unas sombras. ¿Eran tier-  
ras? ¿eran nubes? Los tripulantes dis-  
cutían este extremo formando corrillos  
sobre proa. Sonaron las campanas  
anunciando el cambio de guardia.  
Fernández se despidió de su amigo  
para entrar de timón.  
José del Río Salnz.

## LOS VETERANOS DE AFRICA

En la "Gaceta" de Madrid recibida  
ayer se publica la ley concediendo pen-  
siones a los veteranos de Africa y que  
dice así:  
Artículo primero. Todo el que, co-  
mo clase o individuo de tropa o asimila-  
do a ella, hubiere formado parte del  
ejército o escuadra de operaciones que  
tuvo a cabo la campaña de Africa de  
1859 a 1860, o sea entre las fechas de  
la declaración de guerra y la suspensión  
de hostilidades en 25 de Marzo de 1860,  
gozará, mientras viva, de una pensión  
anual de 500 pesetas, intransmisibles  
y con las limitaciones que se consi-  
gan en los artículos siguientes:  
Art. segundo. A los efectos del ar-  
tículo anterior, el Consejo Supremo de  
Guerra y Marina formará una relación  
nominal de los supervivientes que so-  
liciten el disfrute de las pensiones y  
declarará su derecho a ser compren-  
didos en los beneficios de esta ley.  
Art. tercero. Se fija en 300 el máxi-  
mo de los que simultáneamente han de  
disfrutar de dichas pensiones, a cuyo  
efecto, dentro de los tres meses siguien-  
tes a la promulgación de esta ley, se  
formará por dicho Consejo Superior un  
escalafón, por orden de nacimiento, de  
los que hasta entonces hayan justifi-  
cado su derecho, y comenzarán a per-  
cibir las pensiones, desde la fecha en  
que se promulga esta ley, los 300 su-  
pervivientes más ancianos. Las vacan-  
tes que vayan ocurriendo se cubrirán:  
primero, en el mismo orden de edad,  
por los que no hayan tenido cabida en  
los primeros 300, y después, y en el  
mismo orden, por los que, en fecha po-  
sterior, vayan justificando su derecho.  
Art. cuarto. No podrán acogerse a  
los beneficios de esta ley los supervi-  
vientes comprendidos en sus dos pri-  
meros artículos que disfruten sueldo,  
pensión o cualquier otro haber del Es-  
tado, de fondos provinciales o munici-  
pales, y los que no reúnan las condicio-  
nes exigidas en el número cuarto del  
artículo 15 de la ley de Enjuiciamiento  
Civil vigente.

## Círculo Mercantil e Industrial

**La conferencia de hoy**  
Esta tarde a las seis y media, tendrá lugar  
la sexta conferencia de este curso, la cual  
estará a cargo del distinguido publicista don  
Roberto Basáñez, quien disertará sobre el  
tema siguiente: «Problemas económicos men-  
tales».  
Al acto pueden asistir señoras.

## SALON PRADERA

La representación de "El orgullo de  
Albacete", puesto ayer en escena en el  
Salon Pradera, dió ocasion a los ex-  
celentes artistas que forman la compañía  
Catalá-Torner para lucir sus aptitudes  
artísticas.  
El público, bastante numeroso, rió  
una vez más de buena gana, las situa-  
ciones cómicas en que la obra abunda.  
Concha Catalá hizo una Flora-  
bustiana deliciosa, demostrando su  
gran flexibilidad de aptitudes que le  
permite conquistar aplausos con igual  
justicia encarnando personajes de los  
más diferentes generos.  
Antonio Torner estuvo también muy  
justo y acertado, haciendo resaltar los  
juegos de palabras y chistes de que la  
obra está llena, sin exajeraciones ni  
payasadas.  
Juan Espantaleón supo sacar del pa-  
pel de Correa todo el partido posible,  
que no es poco, y tuvo en perpetua hi-  
laridad al público.  
Todos los demás artistas contribu-  
yeron a la excelente interpretación.

## De Torrelavega

**Notas diversas**  
En breve se unirán con los sagrados  
lazos del matrimonio la bondadosa y  
bellísima señorita Gloria Cayón y el  
bravo capitán del regimiento de Gare-  
llano don Alberto Guerrero.  
Reciban los futuros contrayentes la  
más cordial enhorabuena.  
—Ha salido para sus posesiones de  
Valencia con su bella y distinguida hija  
Merceditas nuestro respetable amigo  
don Florencio Ceruti, barón de Perna-  
mola.  
—Después de haber pasado unos días  
entre nosotros, ha salido para Madrid  
el joven funcionario del ministerio de  
Fomento don Joaquín Ruiz de Villa.  
—Se encuentra enfermo desde hace  
unos días nuestro querido amigo don  
Ramón Miguel y Crisol, conocido mé-  
dico de esta ciudad.  
—Han regresado de su viaje de no-  
vicio el joven y activo fabricante de za-  
patillas don Pedro Sañudo y su bella  
esposa doña María Carmen Manso.  
—Se encuentra mejor de su enferme-  
dad, lo que celebramos, nuestro con-  
vecino don Ricardo Fernández.  
—Ha salido para Bilbao y Zaragoza  
el inteligente industrial de esta plaza  
don Antonino Fernández.  
—Hemos tenido el gusto de saludar  
en esta ciudad a nuestro apreciable  
amigo don Francisco F. Saiz Abascal,  
distinguido exalcalde y jefe de los con-  
servadores de Selaya.  
—Se dice que por fin se celebrará  
hoy, a las nueve de la noche, el ban-  
quete con que obsequian al nuevo alcalde  
sus amigos y correligionarios.  
Deznáfer.

riendo trabajar, no pudiesen hacerlo. A  
esta Bolsa o institución de carácter so-  
cial deberían prestar su incondicional  
concurso los fabricantes, los terrate-  
nientes, los contratistas, todos los que  
necesitan grandes núcleos de obreros,  
y, desde luego, las Corporaciones ofi-  
ciales. Así se conseguiría facilitar la  
colocación de numerosos brazos. Como  
aún habría de quedar un remanente de  
hombres inactivos, estos, mientras ca-  
reciesen de colocación, serían socorridos  
por las respectivas juntas de barrio.  
Y al llegarles la vez para trabajar  
quedarían sujetos a un pequeño des-  
cuento, para atender con su producto  
al sostenimiento de la institución.  
A los que pudiendo hacerlo, se ne-  
gasen a trabajar y viviesen la vida ab-  
yeta de la mendicidad y del merodeo,  
se les consideraría como reclusos dis-  
ponibles, y podrían nutrir los Cuerpos  
de nuestro ejército africano, en la Gui-  
nea o en el Rif, para que la disciplina  
militar se encargase de su reforma mo-  
ral.  
Por último, quedarían los Asilos,  
dándoles una organización distinta de  
la que ahora tienen, para los ancianos,  
para las viudas, para los niños, para  
los inválidos.  
Para que esto sea posible habría que  
reformular casi por completo nuestra le-  
gislación social, declarando obligatorio  
entre los obreros el seguro contra el  
paro, estableciendo las Cajas para la  
Vejez, y todas cuantas mejoras de esta  
clase funcionan con éxito en el extran-  
jero. Además, las juntas de barrio es-  
tarian facultadas para la distribución  
de socorros domiciliarios, en casos im-  
previstos y dignos de atención.  
¿Cuánto se necesita para que esto  
que puede parecer utópico llegue a  
convertirse en realidad? Muchos mil-  
lones, desde luego, y mucha voluntad,  
melcha probidad y mucha inteligencia.  
Pero si se saca la cuenta del dinero  
que se emplea esterilmente en obras de  
caridad, favoreciendo muchas veces la  
vagancia y el vicio, se echará de ver la  
necesidad que hay de acometer cuanto  
antes y de un modo radical el proble-  
ma.  
Y del mismo modo que en Madrid,  
podría resolverse en Madrid y en las  
demás capitales españolas.

**Desfalcos en el Giro postal**  
Otra declaración  
Ayer prestó declaración ante el juez  
instructor don Enrique Estefanía y el  
abogado don Ramón de Solano el actual  
jefe de la oficina del Giro Postal don  
Eduardo García.  
Esta diligencia, que se practicó por  
la tarde, duró largo rato, dirigiendo  
numerosas preguntas al señor García el  
juez instructor y el abogado del Estado.  
Las respuestas del testigo fueron  
concretas y según nuestras noticias,  
han servido para aclarar algunos im-  
portantes extremos.  
La autoridad judicial va reconstru-  
yendo lo ocurrido, y cada declaración  
prestada aporta nuevos datos que si  
aisladamente parecen de ningún valor,  
unidos pueden servir para averiguar la  
verdad.  
El martes, como ya dijimos, será  
examinada la contabilidad por los peritos  
nombrados por el juzgado, siendo  
muy probable que, además de las dili-  
gencias acordadas ya, se verifiquen  
otras que por ahora conviene mantener  
secretas.  
Parece que tanto el juez como el abo-  
gado del Estado tienen el propósito de  
no tomar nueva declaración a los pro-  
cesados hasta que tengan todos los ele-  
mentos de juicio que puedan reunir.  
Para hoy no hay preparada, que nos-  
otros sepamos, ninguna diligencia.

## SINGLADURAS ROMÁNTICAS

(De una novela aún sin escribir)  
¡Funchal! El nombre sonó en los  
oídos de Fernández con un grato rumor  
de brisa marina filtrada entre palme-  
ras. La fama de las islas de Madera  
había llegado a él, difundida en dos o  
tres idiomas por las agencias de touris-  
mo. Sabía que estas islas eran como un  
oasis del Océano tan pródigo en pe-  
ñascos abruptos e inhospitalarios.  
Allí se doraban las uvas del famoso  
vino que había endulzado su paladar  
en algunas ocasiones memorables.  
Preguntó a Novoa:—¿dices que pa-  
saremos frente a Funchal?  
Novoa se encogió de hombros dis-  
placientemente.  
—Según lo que entiendas tú por  
frente, claro que no la veremos ni  
distinguiremos sombra de costa. Te quise  
decir que estaríamos en su paralelo.  
Fernández soltó la carejada.  
—Novoa no es hombre, de ese modo pa-  
saremos no solo frente a Funchal, sino  
frente a todas las capitales que tengan  
la misma latitud. ¡Me habías dado una  
alegría!  
Novoa por toda contestación dió una  
chupada enorme a su pipa y durante  
algunos segundos desapareció todo su  
busto tras la espesa y maloliente nube  
de humo de su tabaco.  
Del centro de la nube salió su voz.  
—¿Te gustaría haber tocado en la  
isla? A mí también y eso que tengo de  
ella un recuerdo terrible. Estuve allí  
hace seis años, el año del desastre, en  
plena guerra con los yanquis. Lo que  
me pasó parece cosa de novela. Verás.  
Fernández a quien le agradaban las  
cosas de su amigo, pues su vida estaba  
llena de pintorescos lances y extrañas  
aventuras se dispuso a oír. El cabo de  
nar prosiguió así:  
—La declaración de guerra a los  
yanquis nos sorprendió en viaje de  
Montevideo a Cádiz. Era yo entonces un  
aprendiz marinerío recién salido de la  
escuela y lleno de ilusiones y de andan-  
cias. Con las mujeres tenía una que-  
relle estupenda. Con ellas me gastaba mis  
alcances como si no me costase ganar-  
lo. Esto contribuiría a mis éxitos. Su-  
pimos la noticia de la guerra en alta  
mar, por un barco noruego que se cru-  
nicaba. Nunca olvidaré aquella tra-  
vesía navegábamos de noche con las  
luces apagadas, esperando encontrar-  
nos a cada momento con los cruceros  
yanquis que se decía que venían a  
España. El comandante procuró sepa-  
rarse todo lo posible de las rutas co-

## Amparo Gutiérrez Vierna

HA FALLECIDO EL DIA 15 DE ENERO DE 1916  
a la edad de 17 años  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.  
Sus desconsolados padres don Victoriano y doña Consuelo; sus hermanos Angel,  
Victoriano y Cándido; sus tíos don Enrique Vierna (arcipreste de Cesto y  
Boto), doña Ortensia y doña Lucrecia, don Marcos, doña Rosa y doña Caro-  
lina Gutiérrez; primos y demás parientes,  
Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en  
sus oraciones, y asistan a la conducción que se verificará hoy,  
a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Ruamayor,  
número 15, 1.º, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán  
agradecidos.  
La misa de alma se celebrará el martes, día 18, a las nueve y media en la  
parroquia del Santísimo Cristo, y los funerales que se celebrarán en la par-  
roquia de Beranga el sábado, día 22, a las diez de la mañana.  
Santander 16 de enero de 1916.  
El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, se ha dignado  
conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Fuentería de C. San Martín, Alameda Primera, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

## NOVENO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## D. Jacinto de Uzcudun y Bustillo

Que falleció en esta ciudad el 17 de enero de 1907  
R. I. P.  
Todas las misas disponibles que se celebren mañana, lunes, en la Santa Igle-  
sia Catedral, parroquias, Iglesias del Sagrado Corazón y San Miguel y en las  
capillas de los Carmelitas, Agustinos y Salesianos, de esta ciudad, serán aplicadas  
por el eterno descanso de su alma.  
Su viuda, hijos, padres y hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás  
parientes,  
SUPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios en  
sus oraciones.  
Santander 16 de enero de 1916.  
El excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad se ha dignado  
conceder 100 días de indulgencia por cada misa, sagrada comunión o parte del  
rosario que se aplicare por el alma del finado.  
Igualmente los excelentísimos e ilustrísimos señores Arzobispos de Burgos  
y Valladolid conceden 200 y 100 días, respectivamente; 200 el excelentísimo  
e ilustrísimo señor Obispo de Barcelona, y 50 los excelentísimos e ilustrísimos se-  
ñores Obispos de Madrid-Alcalá y Santander.

## EL SEÑOR

## Don Joaquín González Soto

ha fallecido el día 15 de enero de 1916  
A LA EDAD DE 74 AÑOS  
Después de recibir los Auxilios Espirituales  
R. I. P.  
Sus desconsolados hijos, don Joa-  
quín, Encarnación, Pedro, Cesáreo (fu-  
sentes), Rufino Francisco, Ramona y  
Vicenta; hijos políticos, Luisa Soledad,  
Hipólito Fernández Rogi y Ma-  
nuel Martínez (industrial peluquero en  
esta plaza); hermanos, José y Remu-  
alda (austentes); hermanos políticos,  
Hipólito y Esperanza; nietos, sobrinos y  
demás parientes,  
RUEGAN a sus amistades encomien-  
den su alma a Dios y asistan a los fu-  
nerales que tendrán lugar mañana, lue-  
nes, a las nueve, en la parroquia de la  
Anunciación, vulgo Compañía, y a la  
conducción del cadáver que se verifica-  
rá hoy, a las doce de la mañana, desde  
la casa mortuoria, calle de Eugenio Gu-  
tiérrez, vulgo Compañía, núm. 14, 3.º,  
al sitio de costumbre, por cuyo favor  
quedarán eternamente agradecidos.  
La misa de alma se celebrará hoy, a  
las ocho de la mañana, en la misma pa-  
roquia.  
Santander 16 de enero de 1916.

## SANTORAL

Día 16.—Domingo.—El Dulcísimo Nombre  
de Jesús y San Fulgencio, patrón de Piasen-  
cia, Murcia y Cartagena, Santa Priscila, vir-  
gen, y Santos Marcelo y Ticiano.

## José Palacio

Médico-quirujano  
Vias urinarias, enfermedades de la mujer  
CIRUGIA GENERAL  
Inyecciones del 606 y sus derivados  
Consulta de once y media a una, to-  
dos los días excepto los domingos.  
Calle de Burgos, 1, segundo

## doctor R. Fernández de Caleyá

Especialista en enfermedades de la vista  
CONSULTA DE 10 A 12  
Burgos, número 3.—SANTANDER

## CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA  
Calle de Gastejar, número 4  
Doctor CORPAS.—Oculista  
San Francisco, 13.—De 9 a 3

## La represión de la mendicidad

**EL ÚNICO REMEDIO**  
De nuevo vuelve a ponerse sobre el  
tapete de la alcaldía madrileña el pro-  
blema de la represión de la mendici-  
dad. Desde que nosotros somos perio-  
distas este problema se ha planteado  
doscientas veces con carácter de apre-  
miado; doscientos alcaldes han pro-  
metido resolverlo, y doscientas veces  
como la cuadratura del Círculo, ha que-  
dado sin resolver.  
Ahora el señor Alba, de acuerdo con  
las autoridades madrileñas, vuelve a  
repetir la eterna canción. Ha recabado  
ya recursos de las Sociedades de cre-  
cio y la iniciativa particular se pre-  
senta generosa a coadyuvar a los es-  
fuerzos gubernamentales. Un señor  
anónimo ha hecho la extraordinaria do-  
nación de 300.000 pesetas. Además  
existe el propósito de unificar la acción  
de las Asociaciones de caridad ahora  
dispersas. Sin embargo, a pesar de es-  
tos buenos propósitos y de esta salud-  
ble orientación, no se conseguirá nada  
positivo.  
Hay que distinguir entre los mendi-  
cantes tres especies: los obreros o em-  
pleados sin trabajo, los impedidos e in-  
válidos, por defecto físico o por la edad,  
y los profesionales de la mendicidad  
por abyección innata. A la vista salta  
el absurdo de medir a todos por el mis-  
mo rasero. Por no haber trazado unas  
líneas de separación entre estas tres  
clases, por haber aplicado a todas las  
mismas reglas se han estrellado todos  
los intentos de represión de la mendi-  
cidad que han sido en el mundo. La  
reclusión en un Asilo que al inválido o  
al anciano puede convenirle, al obrero  
sin trabajo, además del rebajamiento  
de su dignidad que supone, empeora su  
situación en vez de mejorarla. Ese  
obrero no hace nada con llevar un pe-  
dazo de pan a sus labios si la familia  
que vive de su esfuerzo queda abando-  
nada y separada de él en el hogar som-  
brío.  
Para acometer de una manera seria  
y eficaz el problema de la mendicidad,  
debe empezarse por hacer un censo  
completo de las familias necesitadas.  
Ese censo tendría que sufrir continuas  
y periódicas rectificaciones. De su for-  
mación y sus rectificaciones se encar-  
garían juntas de distrito y de calles  
conocedoras del vecindario. Simulta-  
neamente con estas juntas y de acuer-  
do con ellas, debería funcionar una  
especie de Bolsa de trabajo, en la cual  
constasen todos los obreros que, que-

# Verdaderas gangas

## DURANTE ESTOS DÍAS en La Villa de Madrid.—Puerta la Sierra, 1 CERRADO DE UNA A DOS Y MEDIA

bien a la pasión política local llevada a extremos perniciosos. Tampoco tenemos por qué entrar en las intenciones políticas que pudieron tener o no pudieron tener otras personas. Si hemos de decir, para terminar, que LA ATALAYA, deplorando una vez más lo ocurrido, se identifica con cuantos actos de desagravio al Sagrado Corazón puedan organizarse.

## Noticias

### FRANCISCO SETIÉN

especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos  
CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5  
Blanca, 42, primero

### Agua de Corconte

hace funcionar el riñón

### Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda municipal, de once a una, en el Paseo de Pereda:

- «Pompón Rosse», marcha.—Andrien.
- «Loin du Bal», capricho.—Gillet.
- «Alborada Gallega»,—Veiga.
- «Sansón y Dalila», fantasía.—Saint-Saens.
- «La Verbena de la Paloma», fantasía.—Bretón.

### Farmacías

Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy son:

- Señor Torriente, Plaza de la Esperanza.
- Zorrilla, Plaza Vieja.
- Mateo, Calle del Martillo.
- Morante, Paseo de Menéndez Pelayo.

### Inspector trasladado

A petición suya ha sido trasladado a Madrid el inspector jefe de Vigilancia de esta capital don Fernando Alcón.

### A. CAMISON

#### OCULISTA

Consulta en Wad-Rás, 7. De 12 a 1. En el Sanatorio Madrazo, de 4 a 5.

### LA CARPETA

Librería, Papelería y objetos de escritorio. Revistas de moda y labores. Postales. Cuadros y cromos. Juguetes económicos.—Escalerillas del Puente, (debajo de la confitería Varona).

### Milicia Cristiana

Mañana lunes, a las ocho de la mañana, celebrará esta real hermandad la misa de honrilla en sufragio del alma de la hermana difunta doña María Quintanilla de Pérez Garacho (q. e. p. d.)

### Cruz Roja

Se convoca a todos los socios pertenecientes a esta Institución para Junta general reglamentaria que se celebrará el domingo 30 del corriente, a las once de la mañana en el local de la Liga de Contribuyentes, Becedo número 9, 1.—El secretario.

Se está persiguiendo judicialmente a los que, aprovechándose del crédito del conocido «Licor del Polo», despachan por medida engañando a los incautos, cualquier pocima quizá nociva, haciéndola pasar por tan acreditado dentífico español. ¡Ojo! En ningún caso el «Licor del Polo» se vende suelto.

### Un incendio

Ayer tarde se produjo un pequeño incendio en la chimenea de la casa número 20 de la calle de Moret, siendo sofocado a los pocos momentos por los bomberos municipales Diego Casanueva y Pantaleón González.

### Luis Ruiz Zorrilla

#### MEDICINA GENERAL

Especialidad en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622.  
Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Peso, 4.

### Romano

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público:

- Reses mayores, 24; menores, 18; con peso de 5.15 kilos.
- Cerdos, 3; con peso de 284 kilos.
- Corderos, 83; con peso de 399 kilos.
- Carneros, 1; con peso de 15 kilos.

### Conócete a tí mismo.

—Esta máxima célebre inscrita en el templo de Delos, tiene en la medicina humana su aplicación más corriente; y en efecto, si aquel que se siente débil, agotado, nervioso, se estudia un poco, al punto comprende que lo que tiene es anemia y que el mejor remedio para curarla es tomar el Jarabe o vino de Hemoglobina Deschines. A lo menos que esté loco y quiera seguir sufriendo.

En la «lactancia», las madres y las nodrizas conseguirán un buen desarrollo y crecimiento de sus hijos usando los Hipofositos Salud.  
Los médicos de más fama lo aconsejan.  
Si se afrezen similares rechácense; la oferta es interesada.

## Pastillas BOLIVAR

### PECTORALES

Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias y contra la tos.  
De venta en todas las farmacias.

### Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
de once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad-Rás, 5, segundo.

Confortada con los auxilios de la Religión, falleció ayer en esta capital a la edad de 17 años, la distinguida y virtuosa señorita Amparo Gutiérrez Vierna, cuyas bellas cualidades la hicieron acreedora al afecto y consideración de cuantas personas la trataron.

Su muerte ha causado penosa impresión en esta ciudad, donde contaba con numerosas relaciones.  
A sus desconsolados padres, empleado de la secretaría de la Escuela de Comercio don Victoriano y doña Consuelo, hermanos, y a su tío el respetable y virtuoso sacerdote don Enrique Vierna, arcipreste de Cesto y Boto enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar la desgracia que lloran.  
A nuestros pedidos una oración por el alma de la finada.

A la avanzada edad de 74 años falleció ayer en nuestra ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, el señor don Joaquín González Soto.

A sus desconsolados hijos, y muy especialmente a su hijo político el conocido industrial peluquero de esta plaza don Manuel Martínez acompañamos en el sentimiento, deseándoles resignación para sobrellevar la desgracia que les aflige.

### Jesús Mata

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.  
Santa Lucía, 1, 3.—Teléfono 607.  
CONSULTA DE ONCE Y MEDIA A UNA

### Almanaque

Los representantes en esta capital de la Unión general de Explosivos y de la importante compañía inglesa de seguros «Sun Fire Office» respectivamente, han tenido la atención de regalarnos unos bonitos calendarios de pared.  
Agradecemos el obsequio.

### Colegio Experimental

El distinguido abogado mexicano don Roberto A. Esteve Ruiz, nos ha enviado un ejemplar del reglamento del Colegio Experimental de Santo Tomás de Aguiño que está organizando en esta capital.

Se propone el señor Esteve Ruiz, al fundar dicho Colegio, hacer «experimental la enseñanza con el fin de que los alumnos hagan ejercicios constantes y no lleguen a las abstracciones sin pasar antes por los casos concretos; ni razonen con las palabras de un libro, sino con su propia intuición, sistema que ya en España se ha implantado en algunas regiones y cuenta con la simpatía de pedagogos tan ilustres y cristianos como el R. P. Ruiz Amado.

### Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general  
Consulta de 11'30 a 1.—Ballén, 2, 3.  
Gratis para pobres, martes y sábados de 9'30 a 10'30 en la Casa de Socorro.

### Escándalo

Ramón Revilla, domiciliado en la Cuesta de Garmendia, denunció ayer a la Guardia municipal que viene siendo diariamente objeto de molestias e insultos por parte de Catalina Castillo.  
Esta le promovió ayer un fuerte escándalo. La Guardia municipal formuló la correspondiente denuncia.

La ciencia tiene demostrado que la caída del cabello es debida generalmente a enfermedades de las raíces capilares o bulbos. Usando LA FLOR DE ORO, evitaréis estas enfermedades y tendréis la cabeza y el cabello sanos y conservareis el color de la juventud.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

### Caidas

En la Cuesta de la Atalaya sufrió ayer tarde una caída Heleodora Fernández Gutiérrez, de 59 años, causándose una contusión con extensas rozaduras en la región frontal y temporal y otras en la nariz y mejilla derecha, en el labio superior y en ambas manos.

A consecuencia de otra caída se produjo una herida contusa en la región occipital en niño de seis años Faustino Díez.  
Ambos fueron convenientemente asistidos en la Casa de Socorro.

### Deportes

#### Motociclismo.

—Hoy, a las diez de la mañana, saldrán a hacer una excursión por la provincia varios motociclistas, proponiéndose cambiar impresiones durante la comida acerca de lo que ha de hacerse durante la próxima primavera para fomentar el excursionismo por la provincia.

### Saturnino Regato

#### MEDICO ESPECIALISTA

las enfermedades de la piel y de las vías urinarias  
Inyecciones intravenosas del «GOG» Y DEL «914» (NEOSAL VARSAN)  
Ultimo invento del Dr. Ehrlich  
Consulta todos los días laborables de once y media a una.  
Alameda Primera, 10 y 12, 3.

### Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ  
(Suocursal en el Sandinero) Miramar  
Especialidad en banquetes  
Plato del día: Paella a la valenciana.

### SECCION MARITIMA

Ayer entraron en este puerto los vapores «Airos», «Albert» y «Carmen».  
Salidos: «Airos», «Alberto» «Carmen» y «María Magdalena».

#### Estado del tiempo

Semáforo: Este fresquito, mar rizada, cielo despejado.  
Gijón: Variable, ventolina, mar llana.  
Madrid: Debe acerse una perturbación atmosférica a las costas occidentales de nuestra Península. El tiempo tiende a empeorar en las costas gallegas.

## Espectáculos

### Salón Pradera

Funciones por la Compañía de cómica-dramática Concha Catalá y Antonio Torner.  
A las tres y media, «El noveno mandamiento».  
A las seis, «El doctor Jiménez».  
A las diez, «Malvaloca».

### Pabellón Nabón

Hoy sección continúa desde las tres.  
Se proyectará la película dramática en cuatro partes titulada «El secreto del águila negra».  
Desde las ocho programa doble. Estreno de la película cómica «No hay mal que por bien no venga»; «El fantasma en casa del profesor», detectivesca, y «Kri Kri tiene un dueto», cómica.  
Precios: Preferencia, 0'40; general, 0'20.

## Bolsas

DE MADRID		Día 14	Día 15
<b>Cierre de la Bolsa</b>			
Interior serie F.....		71 50	72 00
» » E.....		71 75	72 15
» » D.....		72 10	72 25
» » C.....		74 45	74 00
» » B.....		74 70	74 90
» » A.....		74 50	74 90
» » G y H.....		75 00	75 50
» » I.....		94 40	94 75
» » J.....		94 40	94 75
» » K.....		94 60	91 60
» » L.....		95 75	95 60
» » M.....		95 75	95 75
» » N.....		97 75	97 50
» » O.....		86 00	86 00
Banco de España.....		447 00	448 00
» Hispano-Americano.....		000 00	000 00
» Río de la Plata.....		253 00	250 00
Tabacaleras.....		275 00	275 00
Nortes.....		000 00	372 00
Alicantes.....		368 00	369 00
Azucareras.—Acciones preferentes.....		64 25	64 00
Idem.—Idem ordinarias.....		23 00	23 00
Idem.—Obligaciones 4 por 100.....		00 00	00 00
Cédulas al 4 por 100.....		92 70	92 80
Asturias.....		00 00	00 00
Canfranc.....		00 00	00 00
Francos.....		90 00	89 70
Libras.....		25 03	25 04

#### A las cinco de la tarde

Interior, fin corriente.....	00 00	00 00
» » próximo.....	00 00	00 00
Río de la Plata.....	000 00	000 00
» » próximo.....	000 00	000 00
C. Mejicano.....	000 00	000 00
Nortes.....	000 00	000 00
Alicantes.....	000 00	000 00
Alcoholeras.....	00 00	00 00
Preferentes.....	00 00	00 00
París.....	00 00	00 00
Felgueras.....	00 00	00 00

(Telegrama recibido por don Tomás Murriaga, Corredor de Comercio.)

#### DE PARIS

	Día 13	Día 15
Exterior.....	87 30	87 50
Interior 5 por 100.....	00 00	00 00
Renta francesa.....	63 60	63 50
Riointero.....	1581 00	1575 00
Banco Nacional de Méjico.....	000 00	000 00
Banco de Londres y Méjico.....	000 00	000 00
Banco Central de Méjico.....	000 00	000 00
Banco Peninsular.....	000 00	000 00
Norte de España 1. <sup>a</sup> 3 por 100.....	000 00	000 00
Asturias, Galicia y León, 1. <sup>a</sup> hipoteca.....	000 00	000 00
Idem, idem, idem, 2. <sup>a</sup> .....	00 00	000 00
Duro español.....	5 56 50	5 56 00
Libra esterlina.....	27 84 00	27 85 00

#### DE BILBAO

15 enero.

4 por 100 perpetuo interior, serie A, a 74 25, 74 50 y 74 80; serie B, a 74 50; serie C, a 74 20; serie F, a 71 41; serie G, a 74 50; serie H, a 74 25, y en series diferentes, a 74 45.	
4 por 100 perpetuo exterior (estampillado), serie F, a 79 50.	
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 88.	
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 102 y 102 10.	
Acciones del Crédito de la Unión Minera, a 74 pesetas.	
Idem de Santander a Bilbao, a 350.	
Acciones del ferrocarril del Norte de España, a 375.	
Acciones de la Compañía Bilbaina de Navegación, a 890, 895 y 900.	
Idem de la Compañía Marítima Actividad, a 520.	
Idem Marítima Unión, a 1.115, 1.135, 1.150, 1.175, 1.200, 1.205, 1.190 y 1.180.	
Idem Marítima del Nervión, a 1.760 y 1.795.	
Idem Naviera Sota y Aznar, a 3.500 y 3.590.	
Idem Naviera Vascongada, a 1.120, 1.132, 1.140, 1.145, 1.150 y 1.130.	
Idem Navegación de Navegación, a 500 y 515.	
Idem Navegación Olazarrí, a 1.120.	
Idem Minera de Villandri, a 345.	
Idem Hidroeléctrica Lérica, a 540.	
Idem Hidroeléctrica Española, a 340.	
Idem Altos Hornos de Vizcaya, a 350.	
Idem Sociedad General de Industrias y Comercio, serie A, a 82 50; serie B, a 82 5.	
Idem Unión Española de Explosivos, a 250.	
Obligaciones del ferrocarril de Bilbao a Durango, emisión 1902, a 81.	
Obligaciones del ferrocarril de Tudela a Bilbao, 3. <sup>a</sup> serie, a 105.	
Idem de Asturias, Galicia y León, 1. <sup>a</sup> hipoteca, a 63 50.	
Obligaciones del Norte de España, 1. <sup>a</sup> serie, a 63 50; emisión 1905, a 81 65.	
Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, especiales de Alsasua, a 87 50.	
Idem Hidroeléctrica Ibérica, a 93 y 97 50.	

#### Colización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy  
Acciones de la Sociedad Nueva Montaña, pesetas 10 500 a 42.  
Idem General Azucarera de España, preferentes, pesetas 3 000 a 63 50.  
Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100, pesetas 5 000 a 92 70; 5 por 100, pesetas 10 000 a 102 05.  
Amortizable 5 por 100, pesetas 4 500 a 97 70 y 95 90.  
Interior 4 por 100, pesetas 53 500 a 71 75, 22 10, 74 45 y 74 50.  
Obligaciones del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A de Valladolid a Ariza, pesetas 12 500 a 101 50.  
Obligaciones especiales del ferrocarril de Villalba a Segovia, pesetas 6 500 a 81 25.  
Santander 15 de enero de 1916.—El adjunto de turno, Gumersindo Sáinz.

### Banco Mercantil SANTANDER

Capital: Pesetas 6.000.000  
Cuentas corrientes y de depósito:

- A la vista... 1 y 1 1/2 por 100 interés anual.
- A 3 meses... 2 por 100 anual.
- A 6 meses... 2 1/2 por 100 anual.
- A un año... 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonarán a fin de cada semestre.

Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.

Cajas de seguridad para partituras, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

#### TURRONES Y MAZAPANES

COMO SIEMPRE, los más finos y baratos, en la confitería Ramos, San Francisco, 27.

## Gran Confitería y Pastelería

Paseo de Pereda, 7 y 8.—Teléfono 581

Plato del día: Pastel prusiano y tarta inglesa.  
Caramelo y bombonería fina.

### Se vende

en Hoz de Anero, junto a la Estación, una casa compuesta de planta baja y tres pisos con terreno dedicado en parte a árboles frutales. Más datos en esta Redacción.

### V. URBINA

Callista de la Real Casa con ejercicio.  
Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.<sup>a</sup>—Teléfono 419.  
V. URBINA (hijo)  
Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 1.<sup>a</sup>—Teléfono 419.

tumbre a los periodistas que hacen información en su departamento.  
Empezó diciéndonos que las noticias que hoy se reciben de Barcelona dan cuenta de que reina completa tranquilidad y de que la huelga presenta mejor aspecto, creyéndose que el conflicto será fácilmente solucionado.  
Los patronos albañiles—añadió el señor Alba—han consentido someter a un arbitraje sus diferencias con los obreros.  
Como el motivo inicial de la huelga—dijo—fueron unas diferencias que surgieron entre la Compañía M. Z. A. y los albañiles que trabajaban en las obras de la estación, se está gestionando de la Compañía que facilite la solución del conflicto.

## ELIXIR ESTOMACAL

### de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É

## INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## Por telégrafo y teléfono

### Conferencias de la noche

#### POR TELEGRAFO

Madrid, 15.—(Varias horas)

### El asunto de los navieros.—En la Presidencia.—La prohibición de la venta de barcos.—Los navieros conferencian con Romanones.—Referencia oficiosa.

En la Presidencia del Consejo se ha facilitado esta mañana a la prensa, la referencia de la conferencia que con el conde de Romanones ha celebrado la Comisión de navieros vizcaínos que se encuentra en Madrid.

La nota dice así:  
«A las once de la mañana ha recibido el presidente del Consejo a la Comisión de navieros bilbainos cuya visita le habían anunciado.  
La Comisión era muy numerosa y se hallaba integrada por representantes de las entidades económicas más importantes de Vizcaya.  
El diputado a Cortes por Bilbao y presidente de la Cámara de Comercio, don Horacio de Echevarría, hizo la presentación de los comisionados y cedió la palabra a don Ramón de la Sota, presidente de la Asociación de Navieros, que hizo una exposición clara y metódica de los deseos y proposiciones de los navieros, cesvaneando todo recelo sobre supuestas actitudes de hostilidad al Poder público, que calificó de ridículas.  
Hizo afirmación del respeto de todos al Gobierno y de su deseo de colaborar a la obra de éste, poniendo a salvo los intereses que han sido dañados por la disposición ministerial. Insistió en que la actitud de los comisionados será, ante todo, para salvar el derecho de propiedad quebrantado, a fin de que no pudiera considerarse nunca de condición inferior a las demás de la industria naviera.  
Afirmó que el decreto permitiendo la venta de barcos de 15 años era illusorio, porque las garantías exigidas eran tales, que impedían hacer uso de la autorización.  
Indicó que la obligación impuesta a los barcos, de tocar en punto español, desorganizaba el tráfico marítimo, por lo cual pedían su supresión, y ofreció colaborar con el Gobierno, aun a trueque de sacrificios, al propósito de obtener fletes baratos para la importación de los artículos de subsistencia.»

El presidente del Consejo contestó que se congratulaba de la actitud de los navieros, manifestando que nunca había creído en actos de hostilidad y haciendo constar que no se trataba de asunto de amor propio.  
Se felicitó de que en el despacho de contestación a la protesta telegráfica de los navieros hubiera sido suya la iniciativa de un diálogo.  
El conde de Romanones presentó el problema tal como se lo habían planteado al Gobierno, expresándole así:  
«Por las circunstancias actuales, un barco vale tres o cuatro veces el precio de su coste y los navieros aprovechan legítimamente la ocasión que se les presenta para venderlos; pero con esto se priva a España de Marina mercante y de medios de transporte, que le son necesarios.»

Interrumpió a esto el señor Sota, diciendo que cuantos barcos había

que vender estaban ya enajenados con anterioridad a la publicación del real decreto, y que en adelante no pensaban vender ninguno.

El presidente del Consejo preguntó:  
—¿Entonces, en qué les perjudica la prohibición, sino piensan ustedes vender?

Don Ramón de la Sota replicó que ellos defendían la cuestión de principio, no la cuestión de hecho.  
A esto contestó Romanones prometiendo que haría de un modo solemne la declaración de que la disposición era una cuestión transitoria, no un criterio jurídico normalmente aplicado, y que el vigor del decreto no duraría una hora más de lo necesario.

Respecto a otros puntos, manifestó el presidente que lo que al Gobierno interesaba era contar con garantías de que no habría de privarse a España de medios de transporte marítimo.  
Si la letra del decreto no había sido formulada para conseguirlo, estaba dispuesto a rectificar, pero respetando cuanto el Gobierno se había propuesto, por considerar secundaria la cuestión de forma.

El director general de Comercio señor Sala, que estuvo presente en la entrevista hizo algunas observaciones discretas y afinadas.

En su deseo el jefe del Gobierno de buscar una solución práctica al conflicto, propuso que los navieros nombrasen una subcomisión, la cual conferenciaría con el señor Sala, para que de este modo, examinando los aspectos del asunto, buscara una fórmula que sirva para armonizar los intereses de unos y otros y que satisfaga por completo las aspiraciones del Gobierno.

Hubo alusión a la importación del carbón, manifestando el señor Sota, que éste no era artículo que pudiera incluirse como de primera necesidad.

Agregó Romanones que era una primera materia de gran interés para nuestra industria.

El conde afirmó después que el asunto era más bien de tratar en detalle de ahí la conferencia que propusiera entre los representantes de los navieros y el director general de Comercio.

Indicó a los navieros que redactasen una ponencia, proponiendo las modificaciones que quisieran introducir en el decreto.  
La conferencia se desarrolló en un ambiente de cordialidad y de absoluto respeto mutuo, congratándose el presidente del Consejo de que el decreto hubiera dado ocasión a esta conferencia, puesto que iba a estudiarse por el Gobierno y los navieros la manera de importar barato.

Agrega que aunque no tenía otro resultado el decreto, éste era ya suficiente.

Esta tarde se reunirá la mencionada subcomisión con el director general de Comercio para celebrar una primera conferencia.

Creo el conde que se llegará a una solución satisfactoria que permita el abaratamiento de los fletes, siendo uno de los puntos a tratar el referente a la importación del carbón.

### En Gobernación.—Habla don Santiago

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana como de cos-

DE BARCELONA.—La huelga.—Tranquilidad.—Gestiones de arreglo

Dicen de la ciudad condal que la huelga continúa en igual estado y que reina completa tranquilidad.

Entre patronos y obreros continúan las gestiones, con objeto de ver la forma de solucionar el conflicto.

Los obreros huelguistas están dispuestos a no volver mientras tanto no se les conceda cuanto tienen solicitado de los patronos.

Continúan paralizados los trabajos en los talleres metalúrgicos y en la mayoría de las fábricas.

Los obreros albañiles han adoptado una actitud expectante hasta tanto que se resuelva el actual conflicto y están dispuestos a no reanudar sus trabajos mientras no consigan el 50 por 100 de aumento en sus jornales, la libertad de sus compañeros que han sido detenidos estos días y la reglamentación del trabajo de los aprendices.

Hoy se han reunido los obreros de la Unión Ferroviaria acordando pedir aumento de jornal para los obreros que trabajan en los talleres de San Andrés.

### El hundimiento del vapor «Bayo».

—Lo que dice «La France».

De Burdeos dicen que en la madrugada de hoy se recibió de Bilbao un telegrama dando cuenta de que el vapor «Bayo» se había ido a pique.

El periódico «La France» publica un telegrama que le han remitido de La Rochelle y que dice lo siguiente:

«El pesquero «Arvaris» de la isla de Groix, patrón Tristán, ha recogido ayer tarde, al largo de Chassiron, en una lancha a la deriva, al marinero español Piloto, de 27 años quien declaró ser el único superviviente de los 26 hombres de la tripulación del vapor «Bayo».

Este buque salió de Huelva para La Pallice con un cargamento de piritas y chocó con una mina flotante, volando ayer mañana, a las ocho, en las cercanías de Chassiron.

El marinero superviviente, que tiene muchas y graves heridas en la cabeza y en el pecho, ha sido trasladado al hospital de La Rochelle.

Su vida, sin embargo, no está en peligro.

### La acción de los submarinos.—Barco inglés echado a pique

Dicen de Málaga que procedente de Melilla ha fondeado en aquel puerto el crucero español «Infanta Isabel», que conduce a su bordo a un oficial de infantería de Marina y soldados náuticos del vapor inglés «Golfrod» echado a pique en la costa de Marruecos por los submarinos alemanes, cuando se dirigía a los Dardanelos.

Los náuticos fueron conducidos al cuartel de «Capuchinos» donde han sido alojados.

El oficial quedó en el Hotel bajo palabra de honor de permanecer en él mientras duren las actuales circunstancias.

### El contrabando de armas.—Diligencias judiciales

También de Málaga dicen que el juez de instrucción de Marina activa las diligencias para averiguar quienes son los autores del importante contrabando de armas, descubierto días pasados por el diputado a Cortes señor Estrada.

El juez que sigue con gran actividad los trabajos para aclarar este hecho, ha ordenado el arresto del cabo de carabineros que estaba de guardia cuando se abrieron los bloques de piedra en los cuales estaban ocultas las armas.

El arresto ha sido por permitir dicho cabo el reconocimiento de los bloques sin estar autorizado.

### Conflictos obreros

También de Valladolid comunican que han sido despedidos ochenta carpinteros de la Casa Quiroga, alegando los patronos que estando en huelga el ramo de construcción metalúrgica, carece la fábrica de elementos para trabajar.

Purgante ideal por ser aceite de ricino aromático, dulce, fluido

# PALMIL-JIMENEZ

Farmacia Jimenez  
Plaza de la Libertad - SANTANDER - Teléfono núm. 33  
De venta en Farmacias y Droguerías.—Al por mayor, PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.

## La Medicina y el PALMIL

Modificar el olor, sabor o aspecto de un medicamento para hacerlo más agradable y fácil y así su aplicación, sin variar ni alterar su acción terapéutica, será siempre un noble esfuerzo y un éxito si se consigue, mucho más si se trata de un medicamento de uso constante y de indicación clara y precisa y de fácil sustitución.

Un noble esfuerzo, un verdadero éxito es el PALMIL-JIMENEZ, en el que se ha conseguido modificar el olor, el sabor y la repugnante pasta de aceite de RICINO, dándole una forma que, conservando sus propiedades purgantes, facilita extraordinariamente su administración y es perfectamente tolerado, no sólo por los pequeños enfermos, como he podido observar durante el pasado verano, que he prescrito para muchos de los niños que formaban parte de las Colonias del Sanatorio Marítimo de Pedrosa, sino también a las personas mayores en aquellos casos que el ACEITE DE RICINO es purgante indispensable.

Creo, por lo tanto, que el PALMIL-JIMENEZ merece ser propagado y popularizado

M. Morales,

Inspector provincial de Sanidad y director del Sanatorio Marítimo de Pedrosa.

Jiménez se propone ejecutar figura de la prolongación de la calle del Conde-Duque y la demolición de un edificio próximo a la plaza de España, el cual estropearía el efecto artístico del monumento a Cervantes.

También tiene el señor Ruiz Jiménez en estudio un proyecto que beneficiará los intereses comerciales y del que forma parte el abaratamiento de los transportes por la cuesta de San Vicente.

Además se propone construir una estación en el Paseo del Rey.

El Monarca escuchó atentamente al alcalde de Madrid, conversando con él y con los tenientes de alcalde sobre asuntos del Municipio de Madrid demostrando estar muy bien enterado.

Don Alfonso marchó al mediodía al cuartel de María Cristina, donde está el regimiento del Rey, para almorzar con la oficialidad.

Le acompañó el general Aznar.

Entre los oficiales que se enteraron a la mesa figuraba en infante don Alfonso.

Los Embajadores de Austria-Hungría y Alemania y el ministro de Grecia estuvieron hoy a cumplimentar al Monarca.

**El entierro del exministro Sánchez Román.—Imponente manifestación de duelo**

De Valladolid comunican que en el correo ha llegado el cadáver del exministro liberal don Felipe Sánchez Román, para ser enterrado en el cementerio de dicha capital.

El entierro verificado esta mañana constituyó una grandiosa manifestación de duelo.

Presidieron éste, las autoridades locales, figurando en la comitiva el Ayuntamiento en Corporación, los catedráticos de la Universidad y del Instituto y comisiones liberales de los pueblos de la provincia.

El Ayuntamiento que celebraba hoy sesión, levantó esta en señal de duelo, acordándose que constara en acta el sentimiento de la Corporación.

Se ha recibido autorización de la familia para sepultar el cadáver del señor Sánchez Román en el panteón de vallisoletanos ilustres.

**La venta de buques españoles.—Los navieros visitan al señor Sala**

Esta tarde una comisión naviera formada por los señores Sota, Aznar, López Dóriga, Urquijo y Arroyo fué a las tres al ministerio de Fomento para celebrar una conferencia con el director general de Comercio señor Sala.

Antes, los comisionados cambiaron impresiones con sus compañeros.

La conferencia celebrada por los navieros con el director de Comercio, duró hasta las cinco de la tarde.

Se trató en ella de la modificación del artículo cuarto del real decreto prohibiendo la venta de buques.

Los navieros se lamentaron de los perjuicios que les causa la obligación de que los buques toquen en puerto español en todos los viajes.

Manifestaron al señor Sala que están dispuestos a coadyuvar en cuanto de ellos dependa a la solución del problema de las subsistencias, dando facilidades para el transporte de aquellos productos cuya importación en España convenga a los intereses nacionales.

Parece que los navieros y el director de Comercio llegaron a un principio de acuerdo en lo que se refiere a la modificación del referido artículo cuarto, aunque sin cambiarle sustancialmente.

Hay sin embargo algún dualismo nacido de la conferencia celebrada esta mañana por los navieros con el conde de Romanones.

Pretende el señor Sala, que entre los productos cuya importación se considere como de interés nacional figure el carbón a los efectos de las obligaciones que se imponen los navieros, cosa a la que estos se oponían.

En su deseo de dar facilidades al Gobierno para resolver los problemas creados por las actuales circunstancias se ofrecieran los navieros incluso a reducir las tarifas en un 50 por 100.

Terminada la conferencia, los comisionados dieron cuenta a sus compañeros de lo tratado en ella.

En la reunión que para ello celebraron se acordó volver a visitar el lunes por la mañana al director general de Comercio.

Es casi seguro que el mismo lunes quede solucionado el conflicto en forma satisfactoria para los navieros y para los intereses generales del país.

**Telegramas oficiales**

En el ministerio de Gobernación se han recibido hoy los siguientes telegramas oficiales:

Uno del gobernador de Tarragona comunicando que los albañiles han celebrado un mitin para protestar del proceder de la Compañía del ferrocarril de Madrid-Zaragoza-Alicante y pedir la libertad de los

obreros detenidos en Barcelona con motivo de la huelga.

Otro del gobernador de Pontevedra diciendo que el alcalde de Villagarcía le ha comunicado que los obreros de la Sociedad "El despertar Marítimo" han amenazado con no descargar los vapores de la Sociedad "Ibarra" por no reconocer esta Compañía personalidad a dicha Sociedad.

**El conde de Romanones**  
El conde de Romanones permaneció gran parte de la tarde en su despacho de la Presidencia.

Recibió muchas visitas, entre ellas las de los señores Bergamín, Labra, presidente de la diputación de Vizcaya, presidente de la Comisión de ferrocarriles secundarios marqués de Guadalmina y otras personalidades.

**Lo que dice el ministro de Fomento**  
El ministro de Fomento ha manifestado que trabaja activamente para fomentar obras en toda España con objeto de remediar la crisis del trabajo.

Ha conseguido resolver el problema de la escasez de azufre y sulfato de cobre, consiguiendo la importación del extranjero de dichos productos.

Hoy ha puesto a disposición del ministro de Hacienda para que las distribuya 330 toneladas de azufre recibidas de Italia.

**El Ayuntamiento de Málaga.—Sesión borrascosa.**

De Málaga comunican que el Ayuntamiento celebró hoy sesión para su constitución definitiva.

La sesión fué muy borrascosa. Un concejal conservador pidió que la sesión se suspendiese fundándose en que faltaba otro concejal del mismo partido sobre el cual se había ejercido coacción para que no pudiera asistir.

Los republicanos protestaron de la petición y se opusieron a que fuera atendida.

Se promovió un gran escándalo en el que tomó parte el público y el alcalde se vió obligado a suspender la sesión.

El alboroto se reprodujo al salir los concejales a la calle.

Tuvieron que intervenir los guardias municipales que repartieron munitarozos.

Fueron detenidos dos de los alborotadores. Los diputados a Cortes señores Gómez Sáinz y Estrada visitaron al gobernador civil, quien les prometió poner en libertad a los detenidos.

El origen de la cuestión fué que por la falta del concejal conservador que no asistió resultaba empate entre los monárquicos y los republicanos.

## LA GUERRA EUROPEA

**La enfermedad del Kaiser.—Nueva operación quirúrgica.—Un rumor**

Despachos que se reciben de La Haya dan cuenta de que el Kromprinz, pasó gran parte de la jornada del miércoles en el Palacio Imperial, al lado de su padre, el kaiser.

El canciller del Imperial estuvo ese día en Palacio hasta cerca de las tres de la tarde, sin ir a comer. Se asegura que mañana (hoy) se hará al Kaiser una nueva operación quirúrgica.

La operación será practicada por un reputado doctor norteamericano que con tal objeto ha llegado a Berlín.

Según estos despachos, la impresión general del estado del emperador Guillermo causa graves inquietudes a los que conocen la realidad.

Otros telegramas que se reciben de Ginebra dicen que continúan circulando los rumores más contradictorios acerca de la salud del Kaiser, pues unos aseguran que se ha iniciado una notable mejoría en su estado y otros en cambio dicen que se ha agravado de tal modo que se ha perdido todas las esperanzas.

A última hora circuló por Ginebra el rumor de que el Emperador había fallecido, pero no ha sido comprobado, creyéndose que se trata de un "canard" de los que tantos se han propagado estos días.

**La guerra en el mar.—Una memoria del vicealmirante Bacón.—Las pérdidas de los alemanes y de los aliados**

Dicen de Londres que la "Gaceta de Londres" publica un suplemento que contiene la memoria del vicealmirante Bacón, dando cuenta de las operaciones desarrolladas en la costa belga, desde el 27 de julio al 19 de noviembre.

La memoria dice que los buques de patrulla de la escuadra ligera francesa que contribuyeron a proteger a los buques ingleses del peligro del ataque de los submarinos alemanes, se perdieron tres, muriendo varios marineros.

Menciona también la memoria la pérdida de tres buques ingleses y del yate armado "Sanda", que fué echa-

do a pique por la artillería enemiga; del vapor pesquero armado "Great-Hearth", que chocó con una mina y del dragador "Brighton Queen", que tuvo el mismo final.

El total de las pérdidas inglesas fué de 34 muertos y 24 heridos.

Las pérdidas infligidas al enemigo fueron: un torpedero, dos submarinos, un buque-draga, la destrucción completa de tres fábricas militares y la destrucción parcial de otra; daños considerables en las esclusas de Zeebrugge; destrucción de 13 piezas de artillería gruesa; dos depósitos de municiones; varios almacenes militares y puestos de observación y ciertos daños en los muelles y anclenes.

Los enemigos tuvieron además numerosos muertos. **Las bajas de la guerra.—Lo que dice un periódico**

Comunican de Ginebra que "La Cruz de Ginebra" publica el resumen de las pérdidas sufridas por los ejércitos beligerantes en la actual guerra, hasta fin de junio.

Las cifras son aterradoras, aunque faltan todavía las que respectan a la ofensiva austro-alemana en Rusia, Serbia, Montenegro e Italia.

Inglaterra: 180.000 muertos, doscientos mil heridos y 90.000 prisioneros.

Total, 470.000 hombres fuera de combate. Alemania, 1.630.000 muertos, 1.850.000 heridos y 820.000 prisioneros.

Total, 4.300.000 hombres fuera de combate.

Austria, 1.610.000 muertos, un millón 865.000 heridos y 910.000 prisioneros.

Total, 4.385.000 hombres fuera de combate.

Turquía, 110.000 muertos, ciento cuarenta mil heridos y 95.000 prisioneros.

Total, 345.000 hombres fuera de combate.

En esta relación se omiten las pérdidas sufridas por Rusia, Francia e Italia, que son también considerables.

**El delator de Miss Cawell, asesinado.—Más detalles**

Noticias de Amsterdam comunican que el espía belga que denunció a miss Edith Cawell y ha sido hallado asesinado de dos balazos en Schaerbeck de Bruselas, había dejado el ejército belga mucho antes de la guerra.

Después de comenzada la guerra estando a sueldo de Alemania, fingió ayudar a los belgas aptos para el servicio, con objeto de que pudieran pasar el territorio holandés, y los denunciaba en el momento en que iban a pasar la frontera.

En septiembre denunció a miss Cawell.

Los patriotas belgas juraron castigarle y uno de ellos fué designado como ejecutor.

El gobernador von Bissing ha ordenado que no se hagan pesquisas especiales para encontrar al asesino.

**Comunicado de las tres de la tarde**  
De París telegrafían el comunicado de las tres de la tarde que dice lo siguiente:

La noche ha transcurrido con tranquilidad.

En la Champagne nuestra artillería ha dispersado a un grupo de trabajadores enemigos y ha tomado bajo su fuego un convoy en marcha sobre la carretera de Auberive a Saint-Souplet.

En el Argona ha habido luchas con granadas de mano en Vauquois. Nada que señalar en el resto del frente.

**Comunicado inglés**

De Londres dan cuenta del siguiente comunicado oficial.

Nuestra artillería cañoneó con fuego muy intenso, los atrinchamientos que rodean a GivENCHI causando grandes daños en sus parapetos.

Cerca de Kermuel y en los alrededores de la altura número sesenta, se ha entablado vivo duelo de artillería.

El rey ha nombrado virrey de la India a Chalmersford, exgobernador de diversas colonias inglesas.

Lord Chalmersford reemplaza a Lord Hendinge cuyos poderes expiran en el mes de marzo próximo.

Ha sido detenido el consul austriaco en Corfú.

**Ocupación de un puerto**  
De Roma dicen que las tropas austriacas que operan en Montenegro se han apoderado del puerto de Padua situado entre Cattaro y Antivari.

También se han apoderado de las alturas de Mainivrih que dominan dicho puerto.

**La guerra en el mar.—Tranquilidad**  
Comunican de Londres que el corresponsal naval del "Times" dice que por el momento reina tranquilidad en el Mediterráneo, donde los submarinos alemanes han suspendido la campaña que vienen realizando.

Esta calma está de completo

## La Inyección YER

**Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.**

**Precio: Frasco ptas. 4**

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

acuerdo con la expectación reinante y sin duda es consecuencia del resultado obtenido por los "raids" realizados por las flotillas aliadas, que se han dedicado a la caza de submarinos.

**Comunicado ruso**  
De San Petersburgo transmiten el comunicado oficial del cuartel general ruso que dice así:

En el frente occidental no se ha producido ningún cambio.

En el frente del Cáucaso durante un combate librado con el enemigo hicimos prisioneros a más de trescientos askaris.

Nos apoderamos además de cuatro cañones y numerosas cajas de municiones.

En la región de Ardich, los turcos intentaron una ofensiva que fué completamente rechazada.

El Corresponsal.

## Brazos y piernas

Braqueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (Óptico)

Gran surtido en trabajos de Eibar. Aparatos y fórmulas para dentistas. Cirugía, artículos fotográficos. Gramophons, discos y citarinas.

SAN FRANCISCO, 15

**Se traspasa** una tienda en sitio céntrico por no poderla atender su dueño.—En esta imprenta informarán.

**SOCIEDAD ANONIMA PARA EL**

**Abastecimiento de aguas DE SANTANDER**

En cumplimiento del artículo 14 de los Estatutos de esta Sociedad y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de enero, actual, a las diez y media de la mañana en el domicilio de la misma, calle de Castelar, número 4, entresuelo, derecha; para deliberar sobre los asuntos señalados en el orden del día que a continuación se publica:

Los señores accionistas podrán recoger en Secretaría hasta el día 28 las respectivas papeletas de entrada, previo depósito de las acciones o resguardo que las acredite; teniendo a su disposición en estas oficinas los ejemplares impresos de la Memoria desde el día 26.

**ORDEN DEL DIA**

1.ª Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas.  
2.ª Renovación de dos Consejos por turno reglamentario.  
3.ª Nombramiento de tres Consejeros suplentes y  
4.ª Nombramiento de tres accionistas que formen la Comisión revisora de cuentas del presente año social.

Santander 14 de enero de 1916.—El presidente, Eduardo Tellez.

## CHOPOS

La Papelera Española compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0,50, 1,00, 1,50 y 2,15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos por vagón completo de 8 toneladas como mínimo.

En las estaciones de Mataporquera, Montesclaros, a 17 pesetas la tonelada.

En las estaciones de Las Rozas, Llano, Arjía y Cabañas, a 18 pesetas la tonelada.

En las estaciones comprendidas entre Pedrosa y Aranguren a 20 pesetas la tonelada.

Dirigir las ofertas a La Papelera Española, Apartado núm. 316.—Madrid.

**SOCIEDAD ANONIMA "La Cruz Blanca"**

Se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria que se celebrará el día 31 de los corrientes a las cinco de la tarde en las oficinas de la Sociedad, para acordar sobre la Memoria, balance y cuentas y distribución de beneficios del ejercicio terminado y proceder a la elección de Consejeros por cesación reglamentaria.

Santander 10 de enero de 1916.

## Laneria y colchonera DE PEDRO CUESTA

Beccado, 11, Santander.—Teléfono, 108.

—PRECIO FIJO—

Damascos, Miraguano, Pluma, Pieles, Davet, Crin, Ederones y Borrascas. Especialidad en colchones a la inglesa.



## POLVOS DENTIFICOS CALBER

Origenados, Aromáticos, Retrazcates y Saborizados

Los dientes blancos como la perla. Las encías rosadas, sanas y el aliento con el aroma de flores, aparecen en la sonrisa cuando se usan los

**Polvos dentificos CALBER**

El antiguo que antes polvos dejaba después de su uso purifica y blanquea toda la boca, restituyendo todo el líquido hasta hacerlo desaparecer y fortifica los tejidos. Lee

**Polvos dentificos CALBER**

Impide la putrefacción, rechazando a las bacterias. Puede decirse que los

**Polvos dentificos CALBER**

son el antiguo activo, muy superior a todos los demás dentificos, porque purifica como los blanquea, higieniza todas las impurezas. Es un agente natural y enteramente inofensivo para los dientes. Los pone muy blancos y sin la menor aspersion arenosa

**¡ Compruebe usted en seguida y recomendará a todo el mundo !**

De venta Santander: Señores Perez del Molino y Compañía y señores Vilafranca y Calvo.

1916

## Automóviles "Ford"

NUEVOS MODELOS DE LUJO. REDUCCION DE PRECIOS.

A. CORCHO Garage Moderno

**MASAJISTA Y CALLISTA**  
Gabinetes para Massage y especialidades de los pies

**Manuel Martínez**  
SAN FRANCISCO, 1, PRAL.  
Avisos a domicilio.—Teléfono 564

**Mudanzas**  
De todas las familias son conocidas ya todas las ventajas que reporta el hacer las MUDANZAS en las condiciones de rapidez, seguridad, higiene y economía con que QUIJANO las hace. Bajo presupuestos muy reducidos, traslada los mobiliarios en Vagones-Capitones, herméticamente cerrados y apizados, y en Camiones, encargándose de desarmar y armar, embalar y colocar los muebles, lo mismo en el interior de la población que a los pueblos y provincias del interior.

Para las familias que por algún tiempo tengan que ausentarse de esta población y no quieran llevar el mobiliario, tengo excelente Almacén Guarda-Muebles.

Agencia de Transportes y mudanzas

**JUSTO QUIJANO**  
Méndez Núñez, 10.—Teléfono 571

**RESTAURANTE El Cantábrico**  
Propietario

**Pedro Gómez Fernández**  
Hernán-Cortés, número 9  
SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas, lunchs.  
Precios moderados.—Habitaciones Plato del día: Perdiz estofada.

**Relojería, Joyería y Platería**  
Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.  
Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas.  
Sollitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.  
Cambio de moneda y billetes extranjeros. **Relojería LA PENDOLA**, Muelle, números 7 y 8 (Boulevard.)

**PABLO GALAN**

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL on el

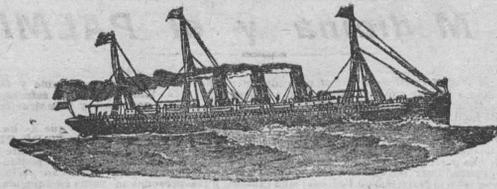
**COLEGIO - ACADEMIA DE MATA**  
Santa Clara, 9 y 11

Ocho profesores para la misma DISTRIBUCION

Primer grado.—Párbulos. A cargo de don Fabián Pellejero, maestro titular.  
Segundo grado.—Elemental. A cargo de don Francisco Noreña, maestro titular.  
Tercer grado.—Superior, a cargo de seis profesores, como sigue: Aritmética y Geometría, don Eloy Mata Rumbor, profesor mercantil.  
Gramática castellana: don Enrique Noreña, Licenciado en Letras.  
Geografía e Historia: D. Pablo Mata, profesor mercantil.  
Ciencias Físicas: don Antonio G. Gil, Licenciado en Farmacia.  
Religión y Moral: don Angel de Diego, presbítero.  
Lectura y escritura. A cargo de los maestros del primero y segundo grado.  
Gimnasia: don Aurelio Achúcarro. Honorarios.—Mensual, diez pesetas. Los alumnos son acompañados a sus casas por los empleados del Colegio.

**Ama de cría**  
se ofrece para criar dentro o fuera de la capital.  
Informes en esta Administración.

**EL MEJOR REMEDIO para el ESTOMAGO**  
BICARBONATO DE SODA QUIMICAMENTE PURO  
**TORRES MUÑOZ**  
En polvo y en comprimidos  
ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.



Vapores correos españoles  
DE LA  
**Compañía Trasatlántica**

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde

El día 19 de enero, saldrá de Santander el vapor

**Reina María Cristina**

Su capitán don Pedro Zaragoza.  
admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y para Puerto Méjico, con trasbordo en Veracruz.  
También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.  
Precios del pasaje en 3.ª ordinaria:  
Para Habana, pesetas 235, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.  
Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 270, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.  
Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos.  
También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.  
Precio del pasaje en 3.ª ordinaria:  
Para Colón: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día último.  
El día 31 de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

**Cataluña**

admitiendo pasajeros de tercera clase (trasmorbo en Cádiz el vapor

**Infanta Isabel de Borbón**

de la misma Compañía) con destino a Montevideo y Buenos Aires.  
Precios desde Santander a Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.

Línea mensual desde el Norte de España

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Santander todos los meses el día 12,  
El día 12 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

**P. de Satrustegui**

Su capitán don Enrique Aparicio.  
para Rio Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.  
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 62.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO**

Servicio mensual, saliendo de Génova el día 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**LÍNEA DE OUBA MEXICO**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabana, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

**LÍNEA DE FILIPINAS**

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Maragán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LÍNEA BRASIL-PLATA**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas irregulares.  
Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono número 63.

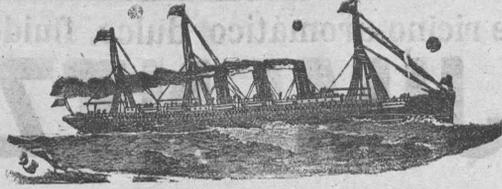
**Sociedad Hullera Española**  
**BARCELONA**

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapor.—Menudo para raguas.—Aglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española**

Pelayo, 6 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topeta, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael.  
Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la  
**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**



**Vapores Correos Franceses**

Viajes los más rápidos y directos

PARA

**HABANA Y VERACRUZ**

Saldrá de Santander el día 22 de enero el magnífico vapor

**LA NAVARRE**

de 15.740 toneladas de desplazamiento y 7.300 caballos de fuerza.

**PARA COLÓN Y ESCALAS**

el 9 de enero de 1916

**Puerto Rico**

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HLOS—Muelle, 25, bajo.—Teléfono núm. 58.

Ninguna Familia  
habría de estar sin

**PASTILLAS VALDA**

Este remedio respirable preserva de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios y garantiza la CURACION rápida de todas las Enfermedades de la Garganta, de los Bronquios y los Pulmones.

Así para los NIÑOS y para los ADULTOS como para los ANCIANOS

Este ADMIRABLE TALISMÁN ha de tener cabida en todas las familias: procura hoy mismo UNA CAJA DE

**PASTILLAS VALDA**

pero sobre todo EXIGID SERIAMENTE Las VERDADERAS que son sólo las que se venden EN CAJAS de 4 Ptas 1.50 llevando en la tapa el nombre

**VALDA**

REDACCION San Francisco, 23  
Teléfono 139

LA ATALAYA  
DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION Puerta la Sierra, 2  
Teléfono 139

**TARIFA DE PRECIOS**

**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**

En 1.ª plana a una columna.....	15
» 2.ª » a dos ».....	25
» 3.ª » a tres ».....	75
» 4.ª » a cuatro ».....	150
» media plana.....	500
» plana entera.....	1000

En 2.ª plana los mismos precios.

En 3.ª plana a una columna..... 10  
» 2.ª » a dos »..... 15  
» 3.ª » a tres »..... 30

**ANUNCIOS**

En 1.ª plana, línea del 8.....	1,00
» 2.ª » » ».....	0,60
» 3.ª » » ».....	0,30
» 4.ª » » ».....	0,10

Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo

**Almanaque Bailly-Bailliére**  
ENCICLOPEDIA POPULAR LUSTRADA PARA 1916

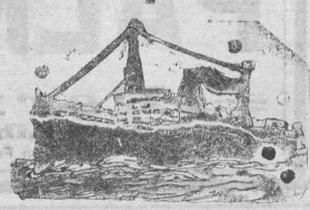
ENCICLOPEDIA 1,50 ptas.  
ENCUADERENAS 2 pesetas.

REGALO DE 1.800 décimas de la Lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importarle 345.000 pesetas.

PARTICIPACION en el núm. 6.000 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponderle hasta 100.000 ptas. a cada Almanaque.

En tanto de curso de 1916, se vende a 1.000 pesetas.

Vapores correos españoles  
DE  
**Pinillos, Izquierdo y C.**



Servicio fijo mensual y rápido desde Santander a Habana

El día 31 de enero, a las cuatro de la tarde, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

**MIGUEL M. PINILLOS**

admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y tercera para HABANA.

**PRECIOS DEL PASAJE DESDE SANTANDER**

Primera clase Ptas.	636,00	En estos precios están incluidos todos los impuestos.
Segunda " "	476,00	
Tercera " "	213,50	

Nota importante.—También admite carga para SANTIAGO DE CUBA, MATANZAS, GARDENAS, SAGUA LA GRANDE, NUEVITAS, CAIBARIEN, GUANTANAMO, MANZANILLO, CIENFUEGOS y NUEVA ORLEANS.  
Para solicitar más detalles, dirigirse al Agente general en el Norte

Don Francisco García, Paseo de Pereda, número 35  
Teléfono 325.—SANTANDER

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

EL MEJOR TONICO Y RECONSTITUYENTE para personas débiles y convalecientes.  
Infalible en las inapetencias.  
De venta en farmacias y en la del autor, Leon, 13.—Madrid.

Miles de curados certifican que a los tres días de usar el

**ESTÓMAGO ARTIFICIAL**

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Rechácese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios  
— para España **J. URIACH Y C. A.-Barcelona**  
Pídase en las mejores farmacias y droguerías

**EL TE CHAMBARD** es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el ampacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

**Manual práctico de Horticultura**

Escrito expresamente para el cultivo de las hortalizas en el Norte de España por José Fernández Tamargo. Contiene calendario de las clases de semillas que pueden sembrarse en todos los meses del año. Contiene asimismo 56 dibujos primorosamente hechos de las principales plantas de hortalizas, representando su forma natural al dar fruto, 8 dibujos de herramientas y dos de semillero.  
Las formas de cultivo están tan claramente escritas y las fechas de sembrar tan ajustadas a nuestro clima, que no ya las personas mayores, sino hasta un niño que sepa leer en molde, guiándose por las instrucciones anotadas en este libro, sabrá cultivar o dirigir este cultivo con el mayor provecho y como puede hacerlo un buen práctico en la materia. Precio del libro pesetas 1'50. Por correo certificado dentro de España, pago adelantado, 1'80. Comprando de 20 ejemplares en adelante se hace el descuento proporcional. De venta en casa del autor, Rúa, 16.—OVIEDO.  
En Santander, Librería de la señora Viuda de Albira y Diez, Amós Escalante, 10.

**Se liquiden**

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS de un taller mecánico de carpintería y herrería. Detalles: Calvo, hermanos.  
Gran Vía, 18.—BILBAO

**ANUNCO**

El día 27 del corriente mes, de 10 a 11 del mismo y en la Notaría de don Juan Francisco Quintana, en Villacarrido, tendrá lugar la subasta voluntaria bajo el tipo de 4.000 pesetas, de una casa en el pueblo de Rasillo, del Ayuntamiento de Villajufre.

**VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIAGES**

POR **JOSÉ DEL RÍO SAINZ**  
PRECIO TRES PESETAS  
De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, y en la de señor Entrecanales, calle de la Blanca.

**Servicio de trenes**

**SANTANDER-MADRID**  
Rápido.—Salida de Santander a las 8'50 para llegar a Madrid a las 21'45.  
Salida de Madrid a las 8'45 para llegar a Santander a las 20'14.  
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.  
Correos.—Salida de Santander a las 7'27 para llegar a Madrid a las 8'10.  
Salida de Madrid a las 17'30 para llegar a Santander a las 8.  
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'28 para llegar a Madrid a las 5'58.  
Salida de Madrid a las 22'10 para llegar a Santander a las 18'40.

**SANTANDER-BARCELONA**  
Tr 135-tranvías.—Salidas de Santander a las 12'8 para llegar a Barcelona a las 14'12.  
Salida de Barcelona a las 8 para llegar a Santander a las 10'10.

**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 14'10 y 17'20.  
Salidas de Bilbao para Santander, a las 7, 14'10 y 17'05.  
De Santander a Gijón, a las 17'45.  
De Gijón para Santander a las 6'51.  
De Santander al Astillero, Solares y Liérganes, a las 7, 8, 10'10, 12, 15, 15, 07 y 19'55.  
De Liérganes a Santander, a las 6'35, 8, 9'45, 11'20, 14'14, 16'55 y 18'40.  
De Santander al Astillero, a las 9'25 y 18'10.  
Del Astillero a Santander, a las 9'55 y 18'40.

**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander: a las 8'48, 11'15, 14'30 y 18'20.  
Llegada a Ontaneda-Alceda: a las 10'51, 13'12, 16'27 y 20'17.  
Salidas de Ontaneda: a las 7'48, 11'15, 14'27 y 18'25.  
Llegadas a Santander: a las 9, 43, 12'11, 16'24 y 20'05.

**SANTANDER-LLANES**  
De Santander Llanes, a las 7'45 (correo), 13'20 y 17'20; para llegar a Llanes a las 11'15, 16'19 y 20'50.  
Los dos primeros continúan a Oviedo.

De Llanes a Santander, a las 7'40, 12'58 y 17'20 (correo), para llegar a Santander a las 11, 08, 16, 13 y 20, 46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

**SANTANDER-CABEZON DE LA SAL**  
Salidas de Santander a las 11, 45, 14, 50 y 19, 15; para llegar a Cabezón a las 13, 25, 16, 38 y 21, 02.  
Salidas de Cabezón a las 7, 13, 40 y 17, 05; para llegar a Santander a las 8, 46, 15, 28 y 18, 48.

**SANTANDER-TORRELAVEGA**  
(Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega).  
Salida de Santander, a las 7, 05, para llegar a Torrelavega a las 8, 13.  
Salida de Torrelavega a las 11, 50, para llegar a Santander a las 12, 46.

**SERVICIO DE SANTANDER**  
De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.  
De Santander para Pedreña y Somo a las 12, 30 y 15.

**Servicio postal**  
Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficina

Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10'30; de Bilbao, a las 12. Mixto de Madrid, a las 7'20.  
Lista.—De 9'30 a 13 y de 16 a 20.  
Apartado.—De 10 a 14 y de 15 a 20.  
Reclamaciones.—De 10 a 11 mañana.  
Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 10 a 14.  
Certificados.—De 10 a 14 y de 18 a 19.  
Giro Postal.—De 9 a 13. Los pagos se efectúan de 10 a 13. Pueden hacerse los giros por telegrama.

Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana y hasta las 13.